



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SIMITÍ – BOLÍVAR

TRASLADO – FIJACION EN LISTA



RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	N/ZA DEL ESCRITO	F. FIJACIÓ	F. VENCIMIENTO	ORDEN DOCUMENTO EXPEDEINTE ELECTRONICO
2019-00229-00	SOLICITUD AVALÚO PERJUICIO POR SERVIDUMBRE PETROLERA	ECOPETROL S.A.	DIONISIO REYNEL NAVARRO ZETUAIN	RECURSO DE REPOSICIÓN	22/11/2022	24/11/2022	81

Se fija el presente traslado en la página web del despacho <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-circuito-de-simiti>, de conformidad con la normatividad vigente siendo las 8:00 a.m., a la parte contraria por el término de tres (3) días.


ROBERTO DE JESÚS MARTÍNEZ AGUILERA
SECRETARIO